

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

Señor
ABEL MARTÍNEZ DURÁN
Presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana.
Su despacho.

Distinguido Señor:

Cortésmente le participo que el Senado, estuvo apoderado de un proyecto de ley que concede una pensión del Estado a favor del señor **Elinardo Azcona Santana**, por la suma de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00) mensuales, presentado por el señor Charles Noel Mariotty Tapia, Senador de la República por la provincia Monte Plata.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 107 de la Constitución de la República, le comunicamos, para los fines constitucionales, que el Senado en Sesión de fecha 10 de noviembre de 2010, **RECHAZÓ** dicho proyecto de ley.

Atentamente,

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente del Senado.

jf